



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27443

25/01/2018

71907

**AUTOR/A:** MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se señala que el Gobierno de España sigue con gran preocupación la evolución de la situación política, social, económica y humanitaria en Venezuela, y, muy especialmente, los asuntos que afectan a la situación de los Derechos Humanos (DDHH) en el país, en coherencia con el carácter prioritario que la protección de los mismos merece para la política exterior española.

El Gobierno de España ha llevado la situación de los DDHH en Venezuela a diferentes organizaciones internacionales; en particular, en el marco de la Unión Europea se ha impulsado de manera constante que la Unión siguiera de cerca la crisis y se implicara en su solución.

En el ámbito del Consejo de Derechos Humanos, durante la última sesión de septiembre de 2017, España se hizo eco en su intervención del informe presentado por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los DDHH sobre la situación de los mismos en Venezuela. España sigue muy de cerca la evolución de la situación en Venezuela, y abordará la situación en el Consejo de la forma más beneficiosa para los ciudadanos venezolanos.

Madrid, 08 de marzo de 2018